

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 19-12-2018 12:28:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1841-CM18

SEÑOR (ES) : REUTTER S A	A Sr (a) : FERNANDO VILLEGAS
DIRECCIÓN : AVDA. EL SALTO N° 4447 Huechuraba Región Metropolitana de Santiago	FONO : 02 4897112
RUT : 81.210.400-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BATAS DESECHABLES C-1
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: YENNY SANCHEZ SALINAS 41877454 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42291610 2239-16-LR15	Planas quirúrgicas	500	(1299935)PLANA QUIRÚRGICA CRANBERRY PECHERA BATA CON MANGA Y PUNO PLASTICA UNIDAD 1325935	(1299935) PLANA QUIRÚRGICA CRANBERRY PECHERA BATA CON MANGA Y PUNO PLASTICA UNIDAD: Código: AAPECHCM; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	235,00	0,00	0,00	117.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	117.500
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	117.500
	19% IVA	\$	22.325
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	139.825

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUN REQUERIMIENTO MEMORANDUM N°2 QUIMICO DAS POR PROGRAMA CIRUGIA MENOR C-1

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-16-PC18 / 2204999)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>